

12. Alfabetos del punto, recta y plano.—Trazas de la recta y del plano.
13. Posiciones relativas de rectas y planos.
14. Intersecciones de planos y de rectas y planos.
15. Cambio de planos y giros.
16. Abatimientos.—Verdaderas magnitudes de rectas y figuras planas.
17. Representaciones del tetraedro, cubo y octaedro.—Secciones planas y desarrollos.

Perspectiva axonométrica

18. Fundamentos del sistema axonométrico.—Ejes y ángulos. Coeficiente de reducción.—Escala axonométrica.
19. Representación de figuras planas regulares y curvas en general.—Representación de poliedros regulares y cuerpos de revolución.

Perspectiva cónica

20. Fundamentos geométricos y elementos esenciales.—Influencia de la variación del punto de vista.—Línea de término escala.
21. Puntos de concurso inaccesibles.—Pauta.—Datos y planteamiento de un trazado.
22. Representación de figuras planas.—Principios reducidos de la representación de curvas planas, cerradas y abiertas.—Representación de cuerpos regulares.

Topografía

23. Planos topográficos.—Sus clases.—Objeto de los planos escalas.—Croquis topográficos.—Su variedad.
24. Curvas de nivel.—Equidistancia natural y gráfica.—Representación y estudio de las formas de terreno.
25. Perfiles.—Clases de perfiles y su trazado.—Problemas.
26. Generalidades sobre el conocimiento de aparatos topográficos: brújula y nivel.—Desarrollo gráfico de libretas de campo.
27. Conocimiento y empleo del compás de escalas.—Ampliación y reducción de planos.—Copias.—Conocimiento de los signos topográficos.—Lectura de planos.

Dibujo industrial y de construcción

28. Representación de las piezas.—Elección de las vistas. Formatos empleados en el Dibujo industrial y construcción.
29. Acotaciones.—Reglas.—Acotaciones según el proceso de fabricación.—Acotación de los muelles.
30. Roturas y secciones.—Secciones parciales.
31. Perfiles laminados.—Clases de perfiles normalizados.—Roblones.—Sus clases.—Juntas roblonadas.
32. Normas sobre la disposición de los dibujos en los planos de construcción.—Signos convencionales en la representación de puertas, ventanas y escaleras.
33. Aparejos para muros.—Sus tipos.—Muro-cortina.
34. Planos de forjados.—Organización de cubiertas.—Suministros de agua, gas y electricidad.—Evacuación de aguas residuales y de lluvia.

MODALIDAD INDUSTRIAL-MINERA Y MARÍTIMO-PESQUERA

Geometría

- 1.º Ángulos.—Clasificación de los ángulos por su magnitud. Comparación de ángulos.—Medición de ángulos en el dibujo.—Medición de ángulos en el terreno.
- 2.º Triángulo.—Propiedades de los lados.—Propiedades de los ángulos.—Relación entre los lados y los ángulos.—Igualdad y construcción de triángulos.—Líneas y puntos notables del triángulo.—Aplicaciones del teorema de Pitágoras.
- 3.º Cuadriláteros.—Valor de los ángulos.—Casos de igualdad. Clasificación de los cuadriláteros.—Propiedades de las diagonales de los paralelogramos.
- 4.º Polígonos.—Clasificación.—Propiedades de sus ángulos.—Relaciones métricas en los polígonos regulares: triángulo equilátero, cuadrado, hexágono y pentágono.
- 5.º Relaciones métricas en el círculo.—Relaciones entre las cuerdas.—Relaciones entre las secantes.—Propiedades de la tangente.—Área de las figuras.—Circulares regulares.
- 6.º Áreas de las figuras planas regulares.—Figuras equivalentes.
- 7.º Volúmenes de cuerpos regulares.—Prisma, cilindro, pirámide y cono.

Geometría descriptiva

- 8.º Partes en que se divide la Geometría descriptiva.—Peculiaridades y ventajas de cada uno de los sistemas de representación.
- 9.º Alfabetos del punto, recta y plano.—Trazas de la recta y el plano.
10. Posiciones relativas de rectas y planos.
11. Intersecciones de planos y de rectas y planos.
12. Cambio de planos y giros.
13. Abatimientos.—Verdaderas magnitudes de rectas y figuras planas.
14. Representación del tetraedro, cubo y octaedro.—Secciones planas y desarrollos.

Perspectiva axonométrica

15. Fundamentos del sistema axonométrico.—Ejes y ángulos. Coeficiente de reducción.—Escala axonométrica.
16. Representación de figuras planas y curvas en general.—Representación de poliedros regulares y cuerpos de revolución.

Perspectiva cónica

17. Fundamentos geométricos y elementos esenciales.—Influencia de la variación del punto de vista.—Línea de término escala.
18. Puntos de concurso inaccesibles.—Pauta.—Datos y planteamiento de un trazado.
19. Representación de figuras planas.—Principios deducidos de la representación de curvas planas cerradas y abiertas.—Representación de cuerpos regulares.

Normalización de Dibujo industrial

20. Generalidades sobre el Dibujo industrial.—Normas en la representación de piezas industriales.—Elección de las vistas principales.
21. Acotaciones.—Normas en la acotación lineal y angular. Acotación según plano base de medidas.
22. Formación de formatos.—Lenés.—Casilleros y conceptos. Escala normalizada.—Plegados de planos.
23. Croquis.—Proceso normal en la realización de los croquis.—Acotación y datos técnicos que deberán figurar.
24. Concidad e inclinación y convergencia.—Ángulo de ataque.—Cálculo y consignación de los mismos en el dibujo.
25. Roturas y secciones.—Particularidades sobre las secciones.—Secciones parciales.
26. Sistemas de roscas triangulares.—Otros perfiles.—Representación de las roscas en el dibujo.—Acotación.
27. Muelles.—Sus clases.—Representación normal y simbólica. Acotación.
28. Signos de trabajo.—Su objeto.—Coloración de los signos superficiales en el dibujo.—Indicaciones escritas.
29. Tolerancias.—Zonas de tolerancias.—Sistemas de ajuste. Consignación de tolerancias en el dibujo.
30. Perfiles laminados.—Sus clases.—Perfiles normalizados. Dimensiones y acotación.
31. Roblones.—Sus clases y dimensiones normalizadas.—Juntas roblonadas.
32. Cojinetes.—Sus clases.—Normas de representación.—Rodamientos de bolas.—Soportes de cojinetes.
33. Organos de unión.—Uniones fijas y desmontables.—Elementos de unión.
34. Engranajes.—Elementos de que consta.—Clases de engranajes.—Construcción gráfica del perfil de los dientes.—Representación simplificada.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Derecho» (tercera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 13 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de esta Universidad, adscrita a «Historia del Derecho» (tercera cátedra).

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia.

Don Joaquín Sánchez Rocamora.
Don Enrique Gacto Fernández.

No se publica relación de señores excluidos por ser los anteriormente reseñados los únicos concursantes.

Madrid 24 de mayo de 1969.—El Secretario general, F. Hernández-Tejero.—V.º B.º: El Vicerrector, E. Costa.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. A.) por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes a plazas de Auxiliares administrativos del Organismo, se nombra el Tribunal calificador y se señala el día de comienzo de los exámenes.

Firmado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo próximo pasado, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia ha resuelto:

1.º Confirmar como relación definitiva de aspirantes admitidos, la que en su día fué provisional y que se transcribe a continuación:

Número	Apellidos y nombre
1	Alcázar Díaz, Carlos.
2	Alcázar Díaz, María del Carmen.
3	Alcázar González, María Isabel.
4	Antón Valdueza, María del Carmen.
5	Aragón Hernán, María de los Angeles.
6	Bayón Tojo, Berta.
7	Cachero Díaz, Luisa Isabel.
8	Cadavid Vega, Julio.
9	Camarero Plaza, Eduardo.
10	Carlos Sánchez, María Isabel de.
11	Carlos Sánchez, Marina de.
12	Cavedes Cruzado, María Paz.
13	Corujo Quidiello, María Jesús.
14	Cros Pérez, Gloria.
15	Checa Aranda, Fernando.
16	Egea Reche, Marina.
17	Fernández Juller, María Teresa.
18	Fernández Veloso, Francisca.
19	Fuente González, Margarita de la.
20	Gallego Herreros, María del Carmen.
21	García Buadín, María del Carmen.
22	García González, Basilia.
23	García Suárez, María Purificación.
24	Gómez Moslaros, María Rosa.
25	Gracia de Saracibar, Luisa.
26	Hernández Salguero, Adela.
27	Hontanilla López, María del Carmen.
28	Lirón García, Juan Francisco.
29	López Hurtado, María Isabel.
30	López López, María Josefa.
31	Luengo Jusdado, Beatriz.
32	Martín García, Víctor Jesús.
33	Martín López, Manuela.
34	Martín Marcos, María de los Milagros.
35	Martín Serrano, María Luisa.
36	Martín-Venegas García, María Soledad.
37	Marroquin Trespardeme, Ana María.
38	Mediano Cortés, Manuela.
39	Mingo Moreno, María del Pilar.
40	Ostolaza Lerchundi, María Eugenia.
41	Otero Múgica, María Luisa.
42	Paños López, Mario Angel.
43	Pastor González, María de los Angeles.
44	Pérez Real, Ascensión.
45	Pérez Real, María de las Mercedes.
46	Pozo Mejías, Francisca.
47	Ranz Segura Conde, María Avelina.
48	Redondo Hernán, María Esperanza.
49	Rived Fernando, María del Pilar.
50	Roda Naranjo, María de los Dolores.
51	Rodríguez Manrique, María Rosa.
52	Rueda Fernández-Prieto, Angela Luisa.
53	Ruiz Caballero, María de la Paz.
54	Ruiz Fernández, María Teresa.
55	Sánchez Campos, Mario.
56	Sánchez García, Ramon.
57	Sánchez Martín, Angel.
58	Silvo Pascual, Luisa Fernanda.
59	Soladana del Monte, Angela.
60	Torres Alfaro, Arcadia.
61	Vidal Estévez, Manuel.

2.º Nombrar el Tribunal calificador, que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Federico Tréner y Tréner, Secretario general del F. O. R. P. P. A.

Vocales: Don Antonio Moro Serrano, Vicesecretario general del F. O. R. P. P. A., que actuará como Secretario.

Don Fernando García Martínez, Subdirector de Organización y Operaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6/2 de Decreto de 27 de junio de 1968, número 1411, sobre Oposiciones y Concursos, los aspirantes admitidos a estas pruebas selectivas, podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación del presente acuerdo.

3.º Las pruebas selectivas darán comienzo el día 3 del próximo mes de julio, a las dieciséis horas, en los locales del F. O. R. P. P. A. (calle Beneficencia, número 8), convocándose para dicho día y hora a todos los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, quienes deberán comparecer provistos de máquina de escribir y del correspondiente documento nacional de identidad.

La convocatoria para la práctica del segundo ejercicio se publicará en el tablon de anuncios de Organismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 16 de junio de 1969.—El Presidente, Lichio de la Fuente.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñíscola Castellón de la Plana; referente a la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo.

Don Manuel Arnau Jaques, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Peñíscola.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 65 del 3 de junio de 1969, ha sido publicada la admisión de aspirantes, designación del Tribunal y fijación de la fecha de examen para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo.

Peñíscola, 6 de junio de 1969.—El Alcalde, Manuel Arnau Jaques.—6.660-C

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat referente a la composición del Tribunal calificador que ha de resolver el concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, Jefe de Servicios, vacante en la plantilla de esta Corporación.

La Comisión Permanente de este magnífico Ayuntamiento en sesión celebrada con fecha 7 de junio actual adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Dejar sin efecto los acuerdos de esta Comisión Permanente de fechas 14 de octubre de 1968 y 4 de enero de 1969 sobre composición del Tribunal calificador que ha de resolver el concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, Jefe de Servicios, vacante en la plantilla de este magnífico Ayuntamiento, a que hacen referencia los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 22 de octubre de 1968, y en el de la provincia número 257, de 25 del propio mes y año; «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 17 de enero de 1969, y de la provincia número 18, de 21 del propio mes y año, al objeto de integrar en el referido Tribunal al Vocal representante de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 18 de enero de 1968 y concordantes. Y en su consecuencia proceder al nombramiento del nuevo Tribunal, que queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don José Lloret Noya, Alcalde-Presidente de este magnífico Ayuntamiento, y como suplente, don Juan Puig Bosch, primer Teniente de Alcalde de esta Corporación.

Vocales:

Don Jorge Adroer Iglesias, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, en representación del Profesorado oficial.

Ilustrísimo señor don Angel César Gil Rodríguez, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y como suplente, el Ilustrísimo señor don Pedro Lluch Capdevila, Jefe de dicho Servicio Provincial, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Alfonso Villamarín García, Arquitecto, funcionario del Ministerio de la Vivienda, en representación de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Don Jorge Figueras Anmella, Arquitecto, y como suplente, don Valentín Sorribas Subirach, también Arquitecto, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares.

Don Manuel Puig Ribot, Arquitecto municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, como funcionario técnico de la Administración Local.

Secretario: Don Fernando Albasanz Gallan, Secretario Letrado de este magnífico Ayuntamiento, y como suplente, don Modesto Iglesias Armengol, Oficial Mayor de esta Corporación Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Prat de Llobregat, 7 de junio de 1969.—El Alcalde, José Lloret Noya.—3.271-E.